



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

Oficio No. CITAIPMS/043/2014.

26 de marzo de 2014.

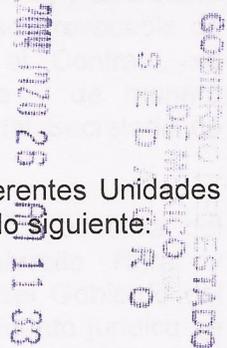
C. 
PRESENTE

En atención a la Solicitud de Información Pública presentada por usted a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con número de folio 00004/SEDAGRO/IP/2014, de fecha 5 de marzo de 2014, mediante la cual requiere:

"Solicito información sobre las acciones intergubernamentales que desarrolla esa dependencia de gobierno, tales como: 1) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de coordinación fiscal (ingreso, gasto, deuda, armonización contable, etc.); 2) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de planes, programas o acciones; 3) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de proyectos de desarrollo regional; y 4) Participación en trámites que solicite a o que le soliciten otros órdenes de gobierno, ya sea periódicos o coyunturales. Para efecto de la información solicitada deberá entenderse como "intergubernamental" la participación formal o informal conjunta de funcionarios federales, estatales y municipales; ya sea de los sectores centralizado, descentralizado o autónomo de sus respectivos niveles de gobierno. La información solicitada es: 1) la denominación exacta de la acción (si es posible, según la clasificación expuesta en la presente solicitud), 2) la acción específica que desarrolla su dependencia de gobierno (participación en subcomités, subgrupos de trabajo, comisiones puntuales o pautas de acción encargadas); 3) referir la base jurídica (leyes, reglamentos o convenios de coordinación); y 4) referir características generales como frecuencia y regularidad de las reuniones o contactos." (sic)

Ja Modalidad de entrega: a través del SAIMEX.

Al respecto y de acuerdo con la información proporcionada por las diferentes Unidades Administrativas de esta Secretaría me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

1) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de coordinación fiscal (ingreso, gasto, deuda, armonización contable, etc.)

Sobre este punto le comunico que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario no participa en comités o comisiones intergubernamentales de coordinación fiscal, por lo que, para este rubro le sugerimos respetuosamente dirigir su solicitud a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

2) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de planes, programas o acciones.

La Secretaría de conformidad con sus funciones y atribuciones participa en los siguientes Comités y Comisiones:

- Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), mediante el cual se coordinan las acciones para la instrumentación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y que con base en las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, se lleva a cabo la firma del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que tiene por objetivo los proyectos, estrategias y acciones conjuntas para el Desarrollo Rural Sustentable en general, así como las demás iniciativas que en materia de desarrollo agropecuario, acuícola y pesquero se presentan en lo particular para impulsar el desarrollo integral del sector en el Estado de México. Esta integrado por representantes del Gobierno Federal: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); y Representantes del Gobierno Estatal: Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y Secretaría de Finanzas, mismo que con base en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión y sus Convenios Modificatorios al Contrato, se establece que sesionará de manera ordinaria mensualmente y de manera extraordinaria las necesarias y cuya presidencia esta a cargo del Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México.

- Comisión Estatal del Componente de Extensión e Innovación Productiva del Estado de México, en ésta el Director General de Desarrollo Rural y Comercialización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México tiene a su cargo la vicepresidencia, su fundamento jurídico se encuentra en los artículos 4, 25, 26 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Convenio de

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y el Anexo XV de las Reglas de Operación 2014 de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Las sesiones ordinarias se realizan mensualmente y participan en éste la Delegación Estatal de la (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) del Gobierno del Estado de México, el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C., la Contraloría Estatal y el Grupo PRODUCE en la entidad.

- Grupo Operativo del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en el Estado de México, tiene su fundamento jurídico en el Convenio de Concertación entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal en el marco del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria y en el artículo 61 de las Reglas de Operación 2014 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). Las sesiones ordinarias se realizan mensualmente, el grupo operativo esta integrando por la Delegación Estatal de la SAGRAPA, el Centro de Estudios Científicos (CECs) de la Universidad Autónoma del Estado de México (hasta el término del 2013), la Unidad Técnica Nacional UTN-PESA-FAO y la Instancia Ejecutora (Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México) que tiene a su cargo la secretaría técnica.
- Comité Técnico del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), es presidido por el Secretario de Desarrollo Agropecuario en el Estado de México; esta dirigido al aseguramiento de cultivos, alta productividad, fondo de indemnizaciones a productores rurales mexiquenses, apoyo a la constitución de fondos de aseguramiento, cobertura de precios, aseguramiento pecuario y garantías líquidas, se rige por el Convenio Marco de Coordinación 2014, y Reglas de Operación del FOMIMEX, sesiona de manera ordinaria bimestralmente, interviene por la parte federal la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y por la parte estatal la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- *ofici* Comité Técnico del Fideicomiso Ganadero del Estado de México (FIGAMEX), es presidido por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, tiene como fin el otorgamiento de garantías fiduciarias y el reintegro de intereses por el pago puntual y oportuno de los créditos garantizados, se rige por el Contrato del Fideicomiso Ganadero del Estado de México. Sesiona se manera bimestral e intervienen en éste la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

- Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, es presidida por el Director de Sanidad Agropecuaria, esta comisión esta sustentada en las Reglas de Operación 2014 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), participando la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México y por la parte federal la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), las reuniones se llevan a cabo de manera mensual.

En lo referente a la participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de planes, programas o acciones puede consultar información adicional en la página del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en la siguiente dirección electrónica <http://portal2.edomex.gob.mx/copladem/index.htm> o dirigir su solicitud a este Sujeto Obligado, así como en la dirección electrónica: <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/sedagro/progTrabajo.web> donde podrá consultar el Programa Anual de la SEDAGRO.

En lo que respecta a los puntos 3 y 4 le informo que esta Secretaría no participa en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de proyectos de desarrollo regional, así como tampoco participa en trámites que solicite o le soliciten otros órdenes de gobierno.

Lo anterior, en cumplimiento a los artículos 3, 7, fracción I, 11, 41, 42 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FEDERICO RUIZ SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION,
PROGRAMACION Y EVALUACION Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE INFORMACION

C.c.p. Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego.- Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité de Información.
L.C. Edgar Rodríguez Martínez.- Contralor Interno en la SEDAGRO e Integrante del Comité de Información.
Archivo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN